

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

Aprobación definitiva del “Plan de Renaturalización Urbana de Valdepeñas-FIRE” (Expediente nº 21640/2024).

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 10/02/2025 ha adoptado, entre otros, el acuerdo nº 2025-0092 mediante el que se ha resuelto lo siguiente:

“PRIMERO. Aprobar definitivamente, tal y como consta en el expediente nº 21640/2024, el “Plan de Renaturalización Urbana de Valdepeñas-FIRE”.

SEGUNDO. Publicar en el BOP de Ciudad Real y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal anuncio de la presente resolución de aprobación definitiva del documento del plan, publicando asimismo dicho documento en la página web del ayuntamiento para conocimiento general.>>

Lo que se hace público para general conocimiento, estando publicado el documento del plan en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas, en la siguiente dirección:

<https://www.valdepenas.es/servicios/medio-ambiente/programas-y-planes/plan-renaturalizacion-urbana-valdepenas/>

Anuncio número 551

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>